



**INFORME N°0047-2024- CAAPA-IESTP "M"**

**A :** : **MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO**  
DIRECTORA GENERAL DEL IESTP MARCO

**DE :** : **ING. MARIA MAGDALENA TAIPE FLORES**  
COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DE PRODUCCIÓN  
AGROPECUARIA

**ASUNTO :** : **PROYECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL PLAN DE TRABAJO  
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**FECHA :** : **Marco, 18 de julio del 2024**

Por medio del presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar a su despacho el Plan de Trabajo DESARROLLO INSTITUCIONAL, que fue presentado el 27 de mayo a Jefatura de Unidad Académica, revisado, observado, se levantó las observaciones y ya transcurre cerca de dos meses desde su presentación a JUA y con fecha 15 de julio del presente me devuelve indicando que no se absolvió las correcciones necesarias; por lo que derivó a su despacho para emisión de Resolución Directoral.

- PLAN DE TRABAJO: DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ADJUNTO:  
PROVEIDO N°035-JUA-2024-IESTP "M"

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,



**PROVEÍDO N°035 -JUA-2024-IESTP“M”**

**DE : ING. RAÚL TORRES CÓRDOVA**  
**Jefe de Unidad Académica del IESTP “Marco”**

**A : Ing. María Magdalena Taípe Flores.**  
**Coordinadora del Área Académica Producción**  
**Agropecuaria**

**ASUNTO : Realizo devolución de INFORME N°0014-2024- COOAA PE-**  
**IESTP “M”, que presenta el plan de Desarrollo Institucional**  
**2024 del P.E. de Producción Agropecuaria.**

**FECHA : Marco, 15 de julio de 2024**

---

Por el presente documento se devuelve a su despacho el **INFORME N°0014-2024- COOAA PE-IESTP “M”**, con el cual usted presenta su plan **Desarrollo Institucional 2024 del P.E. de Producción Agropecuaria**, indicándole que ha usted ya se le enviado correcciones al respecto, si usted cree que las correcciones ya están realizadas, continúe con el tramite de aprobación por el despacho de dirección general, mediante R.D..

Atte.





**INFORME N°0014-2024- COOAA PE-IESTP "M"**

**A :** Ing. Raúl TORRES CORDOVA  
JEFATURA DE UNIDAD ACADÉMICA DEL IESTP "MARCO"

**DE :** **ING. MARIA MAGDALENA TAIPE FLORES**  
COORDINADORA DEL P.E. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

**ASUNTO :** **PRESENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**FECHA :** **Marco, 27de mayo del 2024**

---

Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y hacerle llegar a su despacho, el Plan de Trabajo Desarrollo Institucional, el cual fue revisado y corregido por su despacho para que emita su proveído y solicitó emisión de la resolución directoral.

- PLAN DE TRABAJO DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. Maria M. Taipe Flores  
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA  
I.E.S.T.P. MARCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**“MARCO”**

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2008-ED



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**

**“MARCO”**



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**PRODUCCION AGROPECUARI**

**PLAN DE TRABAJO**

**DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**MARCO-JAUJA**

**2024**



## I. IDENTIFICACION

### Datos Generales.

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1.1. Institución Educativa         | : IESTP “MARCO”   |
| 1.2. Programa de estudios          | : Producción Agropecuaria   |
| 1.3. Dirección                     | : Carretera central km 7.5 Jauja-Marco  |
| 1.4. Distrito                      | : Marco   |
| 1.5. Provincia                     | : Jauja   |
| 1.6. Región                        | : Junín   |
| 1.7. Directora general             | : Lic. Elsa Aquino Castro   |
| 1.8. Jefe de Unidad Académica:     | : Ing. Raúl Torres Córdova  |
| 1.9. Coordinador de Área Académica | : Ing. Maria Magdalena Taipe Flores   |
| 1.10. Docentes                     | : Ing. Ángel Villarruel Cárdenas<br>: Ing. Eulogio Cuadros Cordero<br>: Ing. Raúl Torres Córdova<br>: Ing. Alex Manuel Contreras Morales<br>: Bach. Tatiana Manyari Mendoza<br>: Ing. Yosip Ganimedes Chuquillanqui Benites |

## II. Marco Legal.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27178, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- D.L. N.º 276, Ley de Bases de la Administración Pública.
- D.S. N°009-2005-ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- D.S. N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 277-2019-MINEDU, Dispone la publicación de “Lineamientos Académicos Generales para los institutos de



Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” que incluye las modificaciones.

- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 073-2015-MINEDU, Aprueba Norma técnica para la Creación y Autorización de funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior tecnológicos privados y públicos y de nuevas carreras.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 049 -2022 – MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 103 -2022 – MINEDU.
- REGLAMENTO INSTITUCIONAL DEL IESTP MARCO 2023.

## MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

## VISIÓN

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.



### VALORES DEL IESTP MARCO.

- a) **Responsabilidad y puntualidad:** Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.
- b) **Honestidad:** Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- c) **Solidaridad:** capacidad de entregarse a otros individuos pensando en estos como sus semejantes.
- d) **Respeto:** no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones.

### III. ESTUDIO SITUACIONAL

| Áreas                 | Fortalezas   | Aspectos críticos  | Causas  | Alternativas de solución   |
|-----------------------|--|--|---|--|
| Gestión institucional | Actualizar los documentos de gestión institucional y la sensibilización para la implementación en las CBC para el licenciamiento | Sensibilización parcial en documentos de gestión institucional para la implementación de las CBC para el licenciamiento                  | Compromiso de trabajo en equipo para desarrollar la implementación de las CBC rumbo al licenciamiento | Capacitaciones docente en formación técnica y específica   |
|                       | Contar con una infraestructura para el módulo 1 del P.E. de Producción Agropecuaria.   | Escaso apoyo institucional en la mejora y mantenimiento de viveros y/o invernadero del Programa de Estudios de Programa de Agropecuaria. | Infraestructura deficiente de viveros y/o invernaderos, por falta de mantenimiento                    | Mejoramiento de infraestructura y mantenimiento del módulo 1<br>Gestión de la producción de cultivos del P.E. de Producción Agropecuaria |
|                       | Se cuenta con la infraestructura para la producción de semilla pre básica de papa.   | Invernadero sin sistema de riego por goteo para la producción de semilla pre básica de papa.   | No se prioriza la instalación del sistema de riego por la institución.                                | Instalación del sistema de riego del riego, para la producción de semilla pre básica de papa.  |
|                       | Se cuenta con vivero para la producción de   | No se cuenta con semillas, esquejes, estacas, sustratos,   | Falta presupuesto para los insumos y/o herramientas   | Destinar presupuesto por la institución  |



|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | especies vegetales.   | abono orgánico y plaguicidas para la producción de especies las especies.<br>Falta de herramientas: picos, rastrillos, lampa | que se requiere para la producción de las especies.  | para los insumos y herramientas  |
|  | Se cuenta con animales para la producción de materia orgánica.                                      | No hay un buen manejo del estiércol de los animales (vacuno, ovino y cuyes)  | Falta un buen manejo del estiércol de los animales por el personal de campo y granja de la institución                 | Que cumplan sus funciones el personal de campo y granja.   |
|  | Se cuenta con infraestructura para la producción de animales menores y colmenas de abejas.          | No hay un buen manejo de animales menores y el módulo de abejas.   | Baja productividad y muerte de animales menores y un lugar adecuado y seguro para la instalación del módulo de abejas. | Mejorar el manejo técnico de animales menores y un lugar adecuado y seguro, manejo para el módulo de abejas.       |
|  | se cuenta con infraestructura de animales mayores como material didáctico y la producción de leche. | No hay un buen manejo de animales mayores  | Baja productividad y muerte de animales mayores.   | Mejorar el manejo técnico y mayor responsabilidad del personal encargado de animales mayores.                      |
|  | Se cuenta con terreno agrícola de una extensión de 1 yugada   | Falta de financiamiento para la preparación de terreno y compra de insumos para la producción de papa var. Única             | Terreno agrícola destinado a producción agropecuaria arrendado y/o sin sembrar   | Préstamo por la institución para el financiamiento de producción de papa Var. Única.                               |
|  | Estudiantes que tiene vocación por la carrera profesional de producción agropecuaria.               | Mayoría de estudiantes terminan el plan de estudios y no realizan las EFSRT, consecuentemente menos titulados                | La mayoría de estudiantes terminan el plan de estudios y no realizan sus EFSRT, consecuentemente pocos titulados.      | Orientar y/o sensibilizar a los estudiantes para la realización de sus EFSRT y todos los egresados sean titulados. |





|  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
|  | Mejora de semovientes y especies pecuarias en beneficio de los estudiantes como material didáctico y para el desarrollo de las EFSRT  | Escaso compromiso de personal de campo que debería estar en coordinación con el P.E. de Producción Agropecuaria   | No hay compromiso y coordinación de Área Académica con el personal de campo en buen manejo de semovientes, galpón de cuyes, colmena de abejas y otros. para que sean utilizados como material didáctico en beneficio de los estudiantes | Compromiso del personal de campo en el trabajo coordinado para la mejora de los módulos profesionales de parte pecuaria   |
|  | El P.E. de Producción Agropecuaria tiene ingresos por alquiler de terrenos, venta de ingresos de leche de animales mayores, carcasas venta de cuyes y otros para financiar los proyectos productivos para la realización de prácticas pre profesionales ó(EFSRT). | Escaso compromiso de la administración para destinar los ingresos que percibe de alquiler, venta de semovientes y otros para ejecutar los proyectos productivos para realizar la práctica de módulos y el desarrollo de EFSRT | No se realiza proyectos productivos o las prácticas de módulos y EFSRT, dando como resultado pocos estudiantes egresados consecuentemente menos titulados.  | Destinar los ingresos obtenidos de alquiler de terrenos, venta de animales menores, mayores y otros, para financiar los proyectos productivos del P.E. de Producción Agropecuaria |

#### IV. JUSTIFICACIÓN

La gestión institucional es el proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos donde todos los agentes de la comunidad educativa trabajan como un solo equipo, tal es así que el programa de estudios cuenta con docentes altamente capacitados cuyo rol es que promueven el aprendizaje de los estudiante, cumpliendo con desarrollo óptimo y con sentido de pertenencia en el apoyo de actividades que sostengan dicho aprendizaje y es fundamental ya que permite optimizar y mejorar el proceso enseñanza aprendizaje con el desarrollo de la practica en los módulos



formativos con que cuenta el programa de producción Agropecuaria , busca una formación integral de los estudiantes en el cual se observara cambios significativos en el desarrollo humano; implica desarrollar, actualizar el currículo académico tomando en cuenta las nuevas demandas del mercado laboral y la satisfacción de educando al egresar de las aulas para el desempeño eficaz de su profesión.

## **OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Promover la calidad del IESTP “M” en el programa de estudio de Producción Agropecuaria que permita desarrollar a través de proyectos productivos la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje articulado a la demanda del sector productivo y el desarrollo integral del estudiante, con docentes altamente capacitados, contando con áreas de práctica, laboratorios, módulos formativos actualizados para lograr estudiantes capacitados y con valores para una vida profesional competente con enfoque empresarial que contribuya a desarrollo socioeconómico de la región.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Mejoramiento de la infraestructura del vivero 3 y 4 del programa.
- ✓ Producción eficiente de semilla pre básica en el invernadero N 01 para afianzar los conocimientos en tuberosas.
- ✓ Producción de hortalizas, hierbas aromáticas, flores y otras especies en el invernadero N°02, vivero 03, 04 para fortalecer la práctica del módulo de gestión de la producción de cultivos
- ✓ Manejo la materia orgánica y su uso para los viveros y terrenos de siembra y el excedente su comercialización por el programa de estudios.
- ✓ Siembra de pastos asociados por el programa de producción agropecuaria.
- ✓ Manejo de módulo de animales menores
- ✓ Manejo de módulo de animales mayores



## V. METODOLOGIA

Para el desarrollo de las siguientes actividades del programa de estudios de Producción Agropecuaria será mediante:

- Elaboración de proyectos productivos desarrollados por docentes del programa de estudios de Producción Agropecuaria
- Informe de avance mensual de cada uno de los proyectos propuestos por los docentes del programa de Producción Agropecuaria.
- Insertar a los estudiantes del programa a realizar sus EFSRT del módulo que tienen pendiente en cumplimiento al Memorándum recibido por los docentes de parte de la coordinación.
- Desarrollar las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo por los estudiantes de I, II, III, IV, V y VI semestre del periodo académico 2024.

## VI. METAS

- ✓ Plan de trabajo de Desarrollo Institucional aprobado con RD.
- ✓ Viveros y/o invernaderos mejorados
- ✓ Producción de 10,000 mil tuberculillos de semilla pre básica
- ✓ Producción de 3000 especies entre plantas de hortalizas, ornamentales (buganvillas, pensamientos, margarita china) y forestales (quinual, ceticio) para venta y donación al poder judicial de la provincia de Jauja.
- ✓ Producción de 1 tn. de compost para mejora de las áreas de la parte agrícola y el excedente a la venta.
- ✓ Desarrollo poblacional de los animales menores, aves y el módulo de abejas.
- ✓ Desarrollo poblacional de animales mayores.
- ✓ Cosecha de vicia y avena(henificado) para alimento de animales del programa
- ✓ Cumplimiento de las prácticas de módulos de EFRSRT por los estudiantes del programa de producción agropecuaria

## VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACCIONES | RESULTADOS | INDICADOR | 2024 |
|----------|------------|-----------|------|
|----------|------------|-----------|------|



| ESTRATEGICAS  |   |   | MEDIOS DE VERIFICACION   | VERIFICACION |   |   |   |   |   |   |   |   |  |  |   | RESPONSABLE   |
|---|---|---|--|--------------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|---|---|
|   |   |   |  | A            | M | J | J | A | S | O | N | D |  |  |   |   |
| Elaboración y presentación de Plan de Trabajo Desarrollo Institucional  | Plan de Desarrollo Institucional Elaborado  | Plan aprobado.  | Ejemplar de plan de trabajo aprobado.  | X            | X | X | X |   |   |   |   |   |  |  |   | Coordinador de área académica de Producción Agropecuaria  |
| Designación de recursos económicos que dirección para financiar proyecto productivo de producción de semilla pre básica de papa del P.E. de Producción Agropecuaria.        | Manejo de semilla prebásica en el Invernadero N°01  | Avance mensual del manejo de tuberculillos por docente responsable: Ing. Ángel Villarruel Cárdenas, docentes estudiantes y del área agrícola                              | Cosecha de semilla prebásica (tuberculillos) de var. Canchan, evidenciado con fotos  |              |   |   |   |   |   |   |   |   |  |  | X | Coordinador de área académica responsable Ing. Ángel Villarruel Cárdenas y docentes del programa de producción agropecuaria   |
| Designación de recursos económicos por la institución para financiar el proyecto de producción de hortalizas y especies de plantas del programa de Producción Agropecuaria. | Manejo de hortalizas, especies ornamentales y especies forestales del invernadero N°02, vivero 03 y 04. | Avance mensual del manejo de las especies hortícolas, ornamentales, forestales responsable: Ing. Yosip Ganimedes Chuquillanqui, docentes y estudiantes del área agrícola. | Cosecha de especies hortícolas, ornamentales, forestales será evidenciado con la venta y/o donación de dichas especies de plantas. |              |   |   |   |   |   |   |   |   |  |  |   | Coordinador de área académica responsable Ing. Yosip Chuquillanqui Benites y docentes del programa de producción agropecuaria |
| Designación de recursos económicos por la institución para financiar el proyecto de manejo de materia orgánica del programa de Producción Agropecuaria.                     | Manejo de la materia orgánica para su tratamiento, usos y comercialización                              | Elaboración adecuada de la materia orgánica   | Obtención de compost y humus para mejora de suelos de los viveros y terrenos agrícolas y el excedente a la venta.                  |              |   |   |   |   |   |   |   |   |  |  |   | Coordinador de área académica responsable Ing. Yosip Chuquillanqui y docentes del programa de producción agropecuaria         |



|  |                                  |   |   |  |  |  |  |  |  |   |   |   |   |   |  |
|--|----------------------------------|---|---|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|--|
| Designación de recursos económicos por la institución para financiar el proyecto de producción de Papa Var. Única del programa de Producción Agropecuaria.         | Plan de siembra Papa Var. Única. | Manejo del cultivo de Papa Var. Única, desarrollar EFSRT de módulo I y obtener ingresos económicos por la venta | Cosecha de papa Var. Única  |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X | X | Coordinador de área académica, Ing Ángel Villarruel Cárdenas y docentes del programa de producción Agropecuaria.                 |
| Designación de recursos económicos por la institución para financiar el proyecto productivo de manejo de animales menores del programa de Producción Agropecuaria. | Manejo de animales menores       | Manejo de adecuado de animales menores  | Desarrollo poblacional de Animales menores para una buena producción. |  |  |  |  |  |  |   |   |   |   |   | Coordinador de área académica, Ing. Raúl Torres Córdova, Ing Tatiana Manyari y docentes del programa de producción Agropecuaria. |
| Designación de recursos económicos por la institución para financiar el proyecto productivo de manejo de animales mayores del programa de Producción Agropecuaria. | Manejo de animales mayores       | Manejo de adecuado de animales mayores  | Desarrollo poblacional de Animales mayores para una buena producción. |  |  |  |  |  |  |   |   |   |   |   | Coordinador de área académica, Ing Alex Contreras Morales y docentes del programa de producción Agropecuaria.                    |

**VIII. RECURSOS FINANCIEROS**

La ejecución del Plan de Trabajo Desarrollo Institucional Articulación será financiada por el área de administración del IESTP Marco.



## HUMANOS

Docentes y estudiantes de la carrera profesional de Producción Agropecuaria.

## IX. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

## PRESUPUESTO

| DESCRIPCION   | CANTIDAD             | UNIDAD           | PRECIO UNITARIO  | TOTAL            |
|---|----------------------|------------------|------------------|------------------|
| Plan de siembra de semilla Pre básica                             | 1                    | unidad           | 2300.00          | 2300.00          |
| Plan de siembra de hortalizas, especies ornamentales y forestales | Semillas<br>esquejes | Unidad<br>unidad | 350.00<br>350.00 | 350.00<br>350.00 |
| Plan de trabajo del manejo del estiércol de vacuno                | 8                    | Personas         | 70.00            | 560.00           |
| Plan de siembra de Papa Var. Única                                | 1                    | Unidad           | 3000.00          | 3000.00          |
| Plan de manejo de animales menores, colmenas de abejas            | varios               | Unidad           | 900.00           | 900.00           |
| Plan de manejo de animales mayores                                | varios               | Unidad           | 450.00           | 450.00           |
| Hojas bond  | 2                    | millar           | 36.00            | 72.00            |
| Lapiceros   | 10                   | Unid.            | 1.00             | 10.00            |
| Tablero de madera   | 2                    | Unid.            | 10.00            | 20.00            |
| Pasaje  | 10                   | Unid.            | 20.00            | 200.00           |
| Internet  | 1                    | Unid.            | 80.00            | 80.00            |
| <b>TOTAL</b>  |                      |                  |                  | 8212.00          |

## FINANCIAMIENTO:

Sera financiado por la institución

